

RETO DE 2001 PARA LA REGIÓN DE MURCIA

PUNTO DE VISTA

En defensa de la actividad agraria

ADEA-ASAJA

El presente año que ahora se inicia, debe llevarnos a plantear toda una serie de problemas, despejar incógnitas sobre el futuro del sector agrario, y consolidar la adaptación de la actividad agraria a nuevas exigencias y limitaciones que la sociedad actual impone a los sistemas productivos, sin menoscabo de la rentabilidad y diversidad de dicha actividad.

Desde Asaja continuamos, como lo hemos venido haciendo, defendiendo la actividad agraria, como motor de desarrollo en el medio rural, con un papel fundamental en la generación de renta en dicho entorno, manteniendo interés e impulsando la necesidad de otras actividades no estrictamente agrarias pero generadoras también de renta agraria; agroturismo, artesanía, ganadería alternativa, etc. Sin embargo ha llegado el momento de replantear los métodos de producción agraria, fundamentalmente la intensiva, generalizando entre los agricultores y empresas agrarias la necesidad de aplicar métodos de producción compatibles con el medio ambiente, recuperación de variedades autóctonas y volver en la medida de lo posible, a la extensificación de las producciones. Para lograr la aplicación y efectividad de este nuevo enfoque, es preciso apoyo económico necesarias para lograr ciertamente la tan mencionada multifuncionalidad de la agricultura.

El sector agrario de la Región de Murcia, inicia este nuevo siglo con importantes problemas que deben tener solución inmediata, —la aprobación de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con financiación suficiente y plazos de ejecución de obras concretas, que permita acabar definitivamente con el déficit hídrico que padecemos para no estrangular el futuro agrario regional—, definición de un sistema de control y adaptación de la mano de obra inmigrante en la Región de Murcia, tan necesaria para el sector agrario, que requiere que tanto la Administración del Estado como la regional y local se coordinen adecuadamente para regular los flujos migratorios, que debe estar dotado de medios suficientes y con una actualización de datos ágil, al servicio de los empleadores agrarios y de los propios trabajadores inmigrantes.

En lo que se refiere al capítulo de la política agraria regional, es preciso continuar avanzando en la línea de modernización de nuestras infraestructuras agrarias y de las propias explotaciones agrarias, incentivando adecuadamente dicha modernización y apostando más decididamente y con mayores recursos económicos propios de la Comunidad Autónoma. De tal modo que se produzca un desarrollo adecuado a las exigencias de los mercados tanto en calidad como en respeto al medio ambiente. Es preciso mejorar los incentivos a la incorporación de jóvenes a la agricultura, revisar presu-

puestariamente las ayudas para la aplicación de técnicas y métodos de producción respetuosos con el medio ambiente: producción integrada, agricultura ecológica, y adecuación medio ambiental de la explotaciones agrarias. Es preciso insistir en la necesidad de incrementar las ayudas para mejorar las condiciones de comercialización de productos agrarios tan necesarias para mantener la competitividad de las empresas y entidades asociativas con los distintos mercados. En definitiva, facilitar un nuevo impulso a nuestra agricultura, que por ser fundamentalmente mediterránea, es decir, hortofrutícola, está enfrentándose, cada vez más, sola a los mercados, algo a lo que nos tiene acostumbrados la Comisión Europea. Dicho estatus desfavorable, con progresiva reducción de incentivos económicos públicos, con competencia de terceros países y la escasez de agua para riego, debe valorarse adecuadamente desde el Gobierno regional, adoptando medidas adecuadas dentro de su ámbito legal y competencial.

Aunque el sector agrario regional, está mayoritariamente orientado a la producción de frutas y hortalizas, es preciso que también apostemos con decisión por nuestra agricultura de secano que, aunque depende de la bonanza del clima, requiere de un trato especial e individualizado en cuanto a su régimen de ayudas, más allá de la burocracia de los pagos compensatorios que recibe. Para mantener y si es preciso mimar a nuestro secano, existen muchas posibilidades de desarollo económico, por la vía de la diversificación de actividades, la investigación agraria y la promoción de los productos agrícolas y ganaderos de las distintas comarcas de la Región. La tercera fase del Plan Leader es de nuevo otra oportunidad.

Nuestra ganadería, que cuenta con innumerables profesionales que trabajan decididamente por la calidad, debe mantener sus actuales niveles de control sanitario y calidad, pero requiere en las distintas orientaciones mayor apoyo de la administración, para lograr su modernización, como su adaptación a la normativa europea y su adecuación medio ambiental. En éste último caso especialmente puesto que con el respeto al medio ambiente salimos ganando todos.

Desde Asaja en la Región de Murcia, continuamos informando a la pluralidad de agricultores, ganaderos y empresas agrarias que confían en nuestra organización, centrando esfuerzos en un asesoramiento profesional para profesionales, promoviendo iniciativas que mejoran la rentabilidad de las explotaciones agrarias, por sí mismas, además de los necesarios apoyos económicos, y manteniendo posturas de diálogo y búsqueda de soluciones a problemas reales, que ni provocamos ni por supuesto inducimos, para mayor reconocimiento de siglas o de líderes.



A.GIL / AGM
Varios inmigrantes se refrescan durante la jornada de trabajo en el campo. Imagen de archivo

CC OO aboga por la calidad de empleo

Presionarán a la patronal, dice Romero, en la negociación

Comisiones Obreras tenía como objetivo prioritario para este año 2001 luchar por el *empleo con derechos*, como define su secretario general en la Región de Murcia, José Luis Romero, partiendo de una premisa, «que la generación de empleo ha mejorado y es el único índice de la economía murciana que funciona bien, incluso por encima de la media nacional».

Si bien este punto de partida debería promover la satisfacción, Romero advierte que «la realidad del empleo en la Región es, sin embargo, otra bien distinta, se ha generado empleo en cantidad pero no en calidad, y ahí están los altos índices en siniestralidad laboral, los sueldos más bajos del país,... que son consecuencia directa de la precariedad laboral, es decir, contratos eventuales, economía sumergida e inmigrantes y españoles sin derechos».

Si bien el accidente en el que doce ciudadanos ecuatorianos no legalizados en España fallecieron en Lorca el pasado 3 de enero no ha marcado un antes y un después en sus objetivos prioritarios, sí es cierto —así lo reconoce el líder de Comisiones Obreras— que la sociedad ha acelerado el deber de poner sobre la mesa todas esas cuestiones, y la búsqueda de rápidas y satisfactorias soluciones. «El debate social, a un mes del accidente, sigue teniendo la misma tensión que el primer día. Todo hubiera

sido distinto si en vez de tratarse de inmigrantes indocumentados fueran españoles los fallecidos, porque en vez del fenómeno social de la inmigración, contratos precarios o carencia de contratos en el campo, estaríamos hablando sólo de economía sumergida».

De esta forma, Comisiones Obreras retoma su afán por conseguir derechos laborales que van más allá de la necesaria creación de empleo. Y una de sus actuaciones previstas de antemano para este año como objetivo prioritario pero aceleradas por las circunstancias será «presionar a la patronal en mejorar la calidad del empleo, con una subida salarial por encima del IPC para intentar igualar al trabajador y a la trabajadora murciana al resto de sus conciudadanos españoles y europeos, llevar a los convenios un incremento salarial, incluir cláusulas de revisión y luchar por la igualdad de sexos».

Un año clave

Para José Luis Romero, este es un año clave para sentar las bases de la creación y estabilidad en el empleo del futuro. Máxime teniendo en cuenta que el resto de países de la Unión Europea no están exentos de este problema, como el de la inmigración ya que «a ellos les está surgiendo con las personas que proceden de los países de la Europa del Este».



ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

SEGUIMOS MEJORANDO ALCANTARILLA

Plaza de San Pedro, 1
30820 ALCANTARILLA (Murcia)
Teléfono 968 89 82 00 - Fax: 968 80 07 62
e-mail:ayalcant@ctv.es